

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16,862

SUSCRIPCION EN CORDOBA. Por un mes.... 2 Ptas.
Por trimestre.... 5'50
FUERA DE CORDOBA. Por un mes.... 2'50
Por trimestre.... 7

MIÉRCOLES 28 DE MARZO DE 1906

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

ESPAÑA EN MARRUECOS

Merecen registrarse y ser leídas con atención las manifestaciones de afecto a España, publicadas por la prensa oficial alemana, y en las cuales resulta el deseo de separar por completo en el problema de Marruecos la incompatibilidad germano-francesa de la cordialidad hispano-alemana.

Esas manifestaciones tienen indudable interés para España, que ha procedido siempre con una gran lealtad en las cuestiones internacionales que se relacionan con el problema de Marruecos; y es la primera vez que se hace justicia a la corrección de nuestra diplomacia y a la buena fe de nuestros sentimientos en todo lo relativo a los asuntos africanos.

Indudablemente la influencia francesa ha ejercido y ejerce presión sobre la política de España en África, y el reconocerlo, dejan a salvo los alemanes la recta intención con que nuestra patria ha firmado el convenio hispano-francés sobre Marruecos de 6 de Octubre de 1904.

Alemania deplora, en concepto de tales manifestaciones, que Francia, prevaliéndose de su ascendiente, haya ejercido presión sobre la opinión pública española para propalar la gran inexactitud de que la política alemana en Argel lleva rumbo opuesto a los intereses españoles, y el sólo hecho de proclamarlo debe estimarse por parte de Alemania como una muestra de amistad sincera para España.

Espíritus suspicaces procuran hallar disparidad entre esas protestas de afecto y la actitud oficial alemana en la conferencia de Algeiras; pero es preciso apreciar imparcialmente las intenciones germánicas, y después de bien depuradas resulta que no hay la menor hostilidad por parte de Alemania al desenvolvimiento de los intereses españoles en Marruecos.

Se puede decir lo mismo de Francia? Esa es la cuestión; y la prensa alemana aborda resueltamente el tema para manifestar sin rebozo que la política alemana es perfectamente compatible en Marruecos con los intereses españoles.

Según los diarios oficiales del imperio alemán, la política germana en el Norte africano se apoya en toda su extensión en los derechos adquiridos, continuando sobre la base histórica el desarrollo de sus intereses.

España—dice el *National Zeitung*—nunca ha mostrado recelos del exclusivismo en Marruecos, y por el contrario se ha manifestado siempre respetuosa a los derechos de las demás naciones. ¿Procede del propio modo Francia? El contraste no puede ser mayor, y está presentado con habilidad por los periódicos alemanes.

Resulta de todo ello que Alemania se ha considerado, aún cuando de un modo oficial, en el caso de dar a España esas explicaciones, descartando completamente su actitud respecto de Francia en la cuestión marroquí, de sus intenciones y propósitos respecto a España.

Sin duda alguna a ello contribuye poderosamente la elevación de miras con que España, llena de corrección, ha procedido en la conferencia de Algeiras, teniendo derechos indiscutibles, históricos, de tradición y de gran importancia moral y material que la habrían permitido ejercer cierto predominio en el problema de Marruecos. Y por lo que se advierte, Alemania, que no tolera que Francia empuje la mano a quien eso corresponde es a España.

NEMO.

DE VALENCIA

LAS CUENTAS DE LA GUARDIA RURAL

Por referirse a un estimado amigo que recientemente ejerció en esta capital un importante cargo administrativo, reproducimos el siguiente artículo que publica *Las Provincias*, de Valencia.

Dice así:

«El Delegado de Hacienda de esta provincia, señor León y Villanueva, luego de un mes de trabajos imprevistos y constantes, ha presentado a la Diputación provincial la liquidación de los débitos y haberes pagados al Estado por el concepto de Guardia rural, servicio que hace unos cuantos años prestó la Guardia civil. La legítima aspiración de las corporaciones que representan los intereses de nuestra provincia, ha encontrado esta vez, en la actividad y competencia del señor León y Villanueva, su auxiliar más poderoso, y lo que en años no fué posible conseguir, lo ha alcanzado en varios días tan competente Delegado de Hacienda. Bien merece, pues, el señor León y Villanueva, este aplauso que nosotros le dedicamos en nombre de la opinión pública.

El asunto era arduo y complejo. Los contribuyentes por territorial e industrial venían pagando un recargo del 469 y 234 por 100, respectivamente, para atender los gastos que ocasionó el servicio de Guardia rural prestado por la benemérita desde el ejercicio económico de 1879-80 al de 1896-98. Casó en este servicio la Guardia civil, y en repetidas ocasiones pretendieron las clases interesadas que se hiciera la liquidación correspondiente, para saber si tales débitos estaban ya cubiertos, petición que, apenas formulada, tropezaba con, al parecer, invencibles obstáculos burocráticos.

Así las cosas, la Liga de Propietarios, Sociedad Económica, Cámara de Comercio, Círculo Frutero, Ateneo Mercantil y otras Sociedades, iniciaron, de reciente, un poderoso movimiento de opinión favorable a la práctica de la liquidación dicha, y representantes de aquellos organismos, nombrados al efecto, avistáronse repetidamente con el Delegado de Hacienda, quien puso de manifiesto su deseo de complacer a las citadas corporaciones, ofreciéndoles que para la primera quincena del corriente mes estaría hecha la complicada liquidación, cuyo es este extracto:

Importa el cargo, desde el ejercicio de 1879-80 en que comenzó el servicio de Guardia rural, hasta 30 de Octubre de 1896 en que cesó, pesetas 7.306.807'27
Ídem de las cantidades incluídas en los repartos y matrículas desde 1890-91 a 1905, ambos inclusive 1.018.588'36
Ídem las cantidades deducidas por fallidos, bajas acordadas, bienes nacionales, etc., etc. 264.007'00

Queda líquido de lo contraído en los indicados documentos 6.754.581'36

Se deducen las cantidades pendientes de cobro, que serán abonadas en su día cuando se verifique su ingreso en el Tesoro, o sea repartido lo que por territorial se declare fallido 334.719'68

Queda líquido total de lo repartido y contraído. 6.419.861'68

Ingresado en el Tesoro para satisfacer las obligaciones indicadas, igual. 6.419.861'68

Diferencia entre lo abonado por el Estado y lo ingresado por el Tesoro con aplicación al adelanto efectuado por él, o sea saldo a su favor. 886.945'59

Repartido y contraído en el corriente ejercicio de 1906, según repartos y matrículas. 473.860'59

Cantidad probable para repartir en el venidero año económico de 1907, por no conocerse en la fecha los ingresos que han de efectuarse, como los que se realicen por el papel pendiente de cobro, partidas fallidas a más repartir con arreglo a la ley de 18 de Junio de 1885. 413.085'00
Cuya cantidad indudablemente ha de disminuir con los ingresos que han de efectuarse de los 48.270'15 y 334.719'68, en junto 382.989'83 pesetas que por fallidos y pendiente de cobro, respectivamente, resultan, disminuyéndose el

saldo y por consiguiente el tipo de gravamen en proporción, que bien puede presumirse que la provincia sólo tendrá que abonar en el ejercicio próximo la mitad de la cantidad consignada como saldo, o sea la de 206.542'50 pesetas, quedando exenta del indicado gravamen en lo sucesivo, que asiendo a 421.546'57 pesetas por anualidad.

Como se vé, es digna de alabanzas la labor verificada en el corto plazo de un mes, en horas extraordinarias, por nuestro Delegado don José León Villanueva, auxiliado por los inteligentes funcionarios a sus órdenes los oficiales don José Vila Ferrando y don Juan Antonio Carrera y Caparrós, quienes han merecido plácemes de los señores que constituyen las corporaciones mencionadas, que con un empeño digno de los mayores elogios, con su actitud firme y decidida, han contribuido al éxito de la obra realizada en beneficio de los contribuyentes de esta provincia.»

DESDE SAN PETERSBURGO

(De nuestro servicio especial)

Revolución rusa.—Elecciones.—Influencias oficiales.—El general Linievith.—Un ukase.—Embajada en Tokio.

En las columnas de los periódicos nacionales y extranjeros han dejado de ocupar un sitio preferente las crónicas diarias acerca de la revolución rusa. A fuerza de haberse visto el asunto pierden su actualidad y le pasa la moda. Pero el mal continúa latente e incurable. Registranse frecuentes desórdenes en todas las provincias.

Desde Varsovia nos anuncian que un grupo de rebeldes ha invadido la cárcel, poniendo en libertad a los presos políticos después de matar a sus guardias.

Los socialistas de Lodz pretenden disolver a tiros de revólver un mitin de electores constitucionales, pero intervienen al punto los cosacos y sus descargas cerradas cubren el campo de muertos y heridos.

La sentencia de muerte pronunciada contra el teniente Schomiet produce graves síntomas de agitación entre los elementos de la escuadra del Mar Negro, y apenas pasa día sin que se manifiesten los espantosos avances del terror y de la represión.

Acércase el momento de las elecciones. En las capitales de todas las provincias se reunirán los delegados de comerciantes, obreros, industriales, colonos y propietarios para elegir sus representantes que deben tomar asiento en la Duma del imperio. Fácilmente podemos presumir lo que ocurrirá en muchas poblaciones durante la campaña electoral.

Los funcionarios de policía, quebrantando las prohibiciones legales, se mezclan entre los electores y ejercen presión directa, aunque no siempre alejan un éxito favorable. En la provincia de Wladimir, el Zemsky Nachelnik ha impuesto el arresto a dos delegados que los campesinos eligieron sin atender a sus indicaciones.

El gobierno se propone hacer un Parlamento a su gusto, y los prefectos cuidan de que los diputados resulten elegidos por virtud de orden superior.

Para detener las corrientes revolucionarias se trata de mejorar las condiciones económicas en que viven los campesinos. Un ukase dirigido al Senado organiza en el ministerio de Agricultura un comité relacionado con las comisiones de provincias y distritos que deben auxiliar al Banco territorial de los colonos en el cumplimiento de sus fines, facilitando la compra de terrenos y la adquisición de granos y semillas.

El gobierno espera que con la cooperación de los representantes del poder ejecutivo, con los elementos del Zemstvo, quedarán atendidas las necesidades de la población agrícola, sin perjuicio de los derechos adquiridos por los propietarios territoriales. Pero no sólo de pan vive el hombre, ni toda la población rusa se compone exclusivamente de campesinos. Estas gentes, pobres e ignorantes, bendecirán el nombre del Czar cuando obtengan algún beneficio. En cambio, las masas obreras y elementos ilustrados no se satisfacen con

ilusorias promesas ni con mezquinas mejoras materiales. Quieren asegurar la libertad y aspiran a establecer el régimen de la democracia, allanando los obstáculos tradicionales. Por esto la lucha continúa y se mantiene abierto el período de la revolución.

En tales circunstancias, Nicolás II desea ponerse a cubierto de peligros exteriores. Con el fin de estrechar amistosas relaciones, se ha dicho que una misión extraordinaria, presidida por un gran duque y compuesta de generales, almirantes y altos funcionarios, iba a ser enviada al Japón; pero este rumor no se confirma. Es lo cierto únicamente que la legación de Rusia en Tokio se elevará a la categoría de Embajada.

Marzo.

RUTOFF.

INFORMACION EXTRANJERA

(De la Agencia Fabra)

Buenos Aires.—El Consejo de ministros ha decretado la absolución de todas las personas condenadas con ocasión de la revolución en la provincia de Santiago del Estero.

Kertsch.—En el distrito de Tschinghilek, situado cerca de Teodosia, acaba de ser asaltado un importante depósito de nafta.

Varsovia.—Ayer ha sido ejecutado en la ciudadela el obrero Jan Czekabski, que intentó asesinar días pasados a un agente de policía.

Otros tres obreros condenados a muerte esperan ser ejecutados.

El gobierno ha enviado nuevos refuerzos de tropas a varios distritos de Varsovia y Siedbe.

Buenos Aires.—El periódico *La Nación* señala tres casos de peste bubónica, seguidos de defunción, en San Nicolás. En la Colonia de Esperanza hace constar otra defunción.

La Prensa registra otro caso sospechoso en Feldán, provincia de Santa Fé. Londres.—El correspondiente del *Daily Mail* en Algeiras telegrafía:

Alemania ha hecho saber a Francia, por mediación de una tercera potencia y con carácter oficioso, que deseaba ver terminar la Conferencia y deseaba también evitar obstáculos para llegar a una solución satisfactoria.

La misión francesa declara que por vez primera considera la situación como puramente favorable a Francia.

Londres.—El *Daily Mail* ha recibido un despacho de su correspondiente en Algeiras, diciendo que a última hora se ha producido un incidente.

Alemania pide a Francia abandone el registro de las aduanas marroquíes, que servirían de prenda al préstamo Mendelshon, a cambio de las partes suplementarias que Francia reivindica en el Banco marroquí.

Constantinopla.—La nota referente a la contestación de la Puerta al gobierno inglés, ha sido transmitida por telégrafo al embajador de Turquía, con objeto de que éste la envíe al «Foreign Office».

Bien que en esta nota la Puerta no se niega claramente a retirar sus tropas, declara que Tabah forma parte integrante del imperio, y que en su consecuencia tiene derecho a ocupar este punto.

El embajador de Inglaterra ha celebrado ayer varias entrevistas con el gran visir y Tewfik.

Londres.—Comunican de Tokio al *Daily Telegraph*:

El oficioso *Kokumin* anuncia que continúan con gran actividad los trabajos para abrir al comercio extranjero la Mandehuria.

Inmediatamente después de quedar restablecidas las comunicaciones y asegurado el orden, los extranjeros serán admitidos libremente en el país. Han sido designados varios consules. Se desmiente la dimisión del ministro de la Guerra.

Hong Kong.—La chalupa de la «Standard Oil Company», que fué atacada el jueves por unos piratas, lleva el nombre de «Comet».

Dicho barco se dirigía a Hong Kong remolcando un chaland, cuando a la vista de Waphee se vió cercado por una flotilla de piratas chinos. La tripu-

lación se vió bien pronto impotente para defenderse. Los piratas saquearon la chalupa sin tocar al cargamento del chaland.

El consul americano ha abierto una información.

San Petersburgo.—El servicio activo para las tropas marítimas ha sido rebajado a cinco años.

Ante el consejo de guerra han comparecido varios de los acusados de atacar improvisadamente la caja del Estado en Saballew.

26 Marzo.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 23 de Marzo

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Confirmar el ingreso, ordenado por el Gobernador, de Francisco Córdoba Espejo en el departamento de dementes del hospital de Agudos.

Dar las gracias a la Junta de Beneficencia por las setenta y cinco arrobas de lana para colchones que ha donado al hospital de Agudos.

Apercibir al Alcalde de Encinas Reales para que en el término de quince días envíe todos los datos que se le tienen pedidos referentes a las instancias de don Antonio Román Herrera, don Juan Sánchez Luque y don Angel Ruano Artacho, vecinos de Cuevas de San Marcos, solicitando que se les dé de baja, como hacendados forasteros, en el reparto de arbitrios extraordinarios.

hecho por el Ayuntamiento de dicha villa en el año 1904, é interesar del Gobernador que ordene a referido Alcalde la suspensión de todo procedimiento hasta que resuelva la Comisión.

Desestimar la renuncia presentada por don Antonio Gutiérrez Galvez del cargo de concejal del Ayuntamiento de Santaella.

Declarar incapacitado a don Alfonso Baena Romero para desempeñar el cargo de concejal del Ayuntamiento de Fernán Núñez.

Abonar a don Ignacio Garofa Moyano, contratista de las obras de conservación del ramal de carretera de Puente Jenil a su estación ferroviaria, el importe de las cinco dozavas partes del presupuesto de contrata de un año por la conservación de la misma durante los cinco meses comprendidos desde que terminó su contrato hasta la fecha de la entrega.

Aprobar las cuentas de los gastos de material de la Escuela Normal de Maestros, correspondientes a los meses comprendidos desde Enero a Octubre de 1902 y de Enero a Agosto de 1904, y la de los gastos de alumbrado, suscripciones y reparación del edificio de la misma Escuela, perteneciente a igual período que la segunda de las expresadas.

Relevar al exconcejal del Ayuntamiento de Santaella don Rafael de la Rosa Ramírez de la responsabilidad que le fué declarada por débitos al contingente del año 1905.

Informar a la Superioridad de que la Corporación está dispuesta a garantizar la construcción de un pequeño ramal que ponga en comunicación la aldea de Fuente Carreteros con el camino vecinal en proyecto de Palma del Río a Guadalquivir por Fuente Palmera.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio a Diego Ruiz Garofa, Juan Pérez Segovia, Tomás Cantero Pogato, Juan Manuel Jiménez Jaraba, Pilar Carmona Pérez, Amparo Usol León, Francisca Expósito, Antonio Gutiérrez, Manuel, Rafaela y Antonio Salmoral Varo y en la Central de Exposiciones a Concepción Salmoral Varo.

CORREO TAURINO

Ha regresado a España la matadora de novillos María Salomé, *La Reverte*, después de una brillante campaña en Río Janeiro, donde ha toreado seis corridas.

—En el tren correo de Madrid llegará hoy a esta población, procedente de Barcelona, el aplaudido diestro *Corchito*.

—Para torear en Ubeda los días 28 y 29 de Septiembre ha sido ajustado el espada Rafael Molina, Lagartijo.

—La corrida celebrada en Lima el día 11 de Febrero fué á beneficio del espada *Guerrero*, alternando con éste Francisco González, Faico.

—De Monterrey (Méjico) hemos recibido periódicos que dan cuenta de las corridas allí celebradas en los días 18 y 25 de Febrero y 4 de Marzo.

En la primera torearón Fuentes y Cocherito, quedando los dos muy bien. En la segunda tomaron parte Chiquelo, Vicente Pastor y Cocherito, quedando mejor el primero.

En la corrida del día 4 estoquearon Jerezano, Chiquelo y Cocherito, siendo estos dos últimos frenéticamente ovacionados.

—Es un hecho la construcción de un circo taurino en Orense, que será inaugurado durante las fiestas del Corpus.

La plaza será de mampostería y madera, y su coste ascenderá á 40.000 pesetas.

Las acciones emitidas han sido recibidas inmediatamente.

—En los primeros días de Abril llegarán á España los diestros Cocherito de Bilbao, Chiquelo, Angelillo, Ostioncito, Bonarillo, Guerrito, Parrao, Algabeño chico y Posadas.

—Al gobernador de Barcelona le ha sido presentada una instancia pidiendo el reconocimiento de la antigua plaza de toros, que se dice está en estado ruinoso.

Parece ser que el duque de Bivona ha atendido la reclamación é inmediatamente se procederá á hacer el reconocimiento solicitado.

—Ha recibido proposiciones para torear en las plazas de Valencia y Zaragoza el matador de novillos Manuel Rodríguez (Manolete).

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del 27 del actual:

Gobierno civil.—Circular señalando el plazo de cinco días para que los alcaldes remitan, por duplicado, la hoja resumen de habitantes de sus respectivos términos municipales.—Relación de los interesados en la expropiación que en el término de Bujalance motiva la construcción de la carretera de dicho pueblo á Pedro Abad, á fin de que en el término de quince días expongan lo que crean pertinente respecto á dicha expropiación.—Circulares declarando la necesidad de la ocupación de las fincas que han de ser expropiadas en el término de Palma del Río para la construcción de la carretera del puente de dicho pueblo á la de Madrid á Cádiz, por la Campana, trozo tercero, y en el término de Montilla para la servidumbre de estribo de presa concedida á don Pablo López Ramírez con el aprovechamiento de aguas del arroyo de Beasvente.

Comisión provincial.—Nota de precios medios para la liquidación y abono de los suministros hechos por los pueblos á fuerzas del ejército y guardia civil durante el mes actual.

Jefatura de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

Ayuntamientos.—Anuncio del con curso que celebrará el de Rute para proveer una plaza de médico.—Idem del mismo concediendo un nuevo plazo á los mozos que expresa para que se presenten á la revisión de sus excepciones.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba anunciando la subasta para la venta de fincas y citando á Antonio Martín López y Mariano Estévez Lorenzo; del de Fuente Obajuna á Francisco Díez Ramírez, para que comparezca en la Audiencia de Córdoba el 30 del actual, y del de Almodovar del Campo á Juan Martín Carmona y Pedro Santiago Fernández.

LAS GRANDES CATASTROFES MINERAS

Con motivo del terrible desastre ocurrido en las minas de carbón de Courrières se recuerdan estos días las mayores catástrofes de esta clase de que se tiene memoria, y en ninguna de ellas el número de víctimas ha llegado á la cuarta parte de las causadas por la explosión del día 10.

He aquí algunos de los casos más fatales:

Explosión del 23 de Marzo de 1887 en la mina Victoria, en Nansimo (Isla de Vancouver); ocasionó 170 muertos.

En 20 de Junio de 1885, explosión en la mina Mary, en Pontypriid (Australia); 81 muertos.

En 7 de Junio de 1878, terrible siniestro en Secsham (Darham, Gran Bretaña), en el que perecieron 268 obreros.

En 11 de Octubre, explosión en High Blantyre, cerca de Glasgow (Escocia); produjo más de 200 muertos.

El 23 de Enero de 1890 la explosión de la mina Llanerch, cerca de Aberystwyth (Gran Bretaña), ocasionando 176 víctimas.

En 14 de Junio de 1894, desastre en la mina Karwin, en Silesia (Alemania), que produjo 232 muertos.

En 23 de Junio del mismo año (1894) una explosión en la mina de Albion, en Pontypriid (Australia) causó 286 muertos.

Como se vé por estas cifras, todas las catástrofes citadas, con ser tan terribles, no llegan ni con mucho á las espantosas proporciones del desastre de Courrières, en donde el número de víctimas pasa de 1.000.

NOTICIAS MILITARES

Incorporado á su destino el Comisario de Guerra de segunda clase don Manuel Alvarez Martínez, se ha hecho cargo de la Intervención de revistas y transportes de esta plaza, cesando en dichos cometidos el Comisario de Guerra de primera clase don Gustavo de la Fuente y Almazán, que los desempeñaba interinamente.



Traje para paseo

Cuerpo bolero, galoneado de ancha trencilla blanca, tanto en las solapas, que son sumamente abiertas, como en el borde Mangas ajamonedas. Cinturón y falda lisa.

Dos bandoleros muertos

El "Soniche," y el "Chorizo."

Telegramas oficiales confirman la muerte de dos bandoleros de la partida del Vivillo, de que dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Según dichos telegramas, en la madrugada del lunes último transitaba por las inmediaciones de la carretera de La Roda á Estepa el teniente jefe de la línea señor Romero, que recorría los puntos donde, como de costumbre, se apostaba la fuerza del benemérito instituto, cumpliendo las instrucciones del señor teniente coronel, y encontró á dos hombres que desde luego le infundieron sospechas, por llevar armas y por su catadura.

El señor Romero les dió el alto, contestándole aquellos que se retiraron, porque de lo contrario lo matarían.

No se amilanó el digno oficial, y lejos de ellos, sacó su revolver y trató de reducir á los foragidos, entablándose un tiroteo sin consecuencias.

Al ruido de los disparos acudió el grupo de guardias próximo al lugar de la ocurrencia y cerró también contra los bandidos, los cuales, al ver llegar el refuerzo, se dieron á la fuga, persiguiéndoles la fuerza muy de cerca.

En esta forma llegaron al cortijo denominado de Hoyos, del término de La Roda, y en él los malhechores se parapetaron en una habitación alta, disponiéndose á resistir á todo trance; y allí continuó la refriega, que duró muy poco tiempo, porque á los primeros disparos cayeron aquellos mortalmente heridos.

La guardia civil reconoció los cadáveres, resultando que eran de los célebres criminales Antonio Ríos Fernández (*) *Soniche* y Antonio de la Cruz Fernández (s) *Chorizo*, ambos pertenecientes á la partida del Vivillo y los dos de pésimos antecedentes.

Los telegramas en que se relata tan importante servicio no dicen si por parte de la fuerza hubo alguna novedad, aunque es de suponer lo contrario.

Los cadáveres fueron conducidos en una carreta al cementerio de La Roda, donde se les depositó para la práctica de la autopsia.

A la traslación acudió numeroso público, no obstante la lluvia abundantísima que caía.

Notas teatrales

ESTRENO DE "LA BOHEME,"

Después de *La Borrica*, obra que en verdad sea dicho no ha gustado, porque su fondo y su forma las rechazan las personas que tienen buen gusto y amor á la cultura, la compañía que funciona en el Teatro-Circo del Gran Capitán estrenó anoche la comedia lírica en un acto, dividido en tres cuadros, en prosa, original de Isidro Soler y Angel Custodio, música de los maestros Cossado y Gistart, titulada *La bohème*.

La moderna obra, que está basada en un asunto de carácter íntimo teatral, con fondo claro y buena dicción, se desarrolla fácilmente, logrando, sin el esfuerzo que es común en otras producciones de análoga índole, que el auditorio se interese en el asunto y lleve su curiosidad hasta la última escena.

Sin pretensiones, con la peculiar modestia del actor y autor señor Soler, *La bohème* es una de las obras que, en nuestra humilde opinión, se abre paso sin obstáculo alguno.

Reflejo de estos breves apuntes fueron las manifestaciones de agrado que desde la primera escena realizó el público que asistía al espectáculo.

Del cuadro de personajes que en *La bohème* figuran, se destaca Nelda (señorita Velasco) protagonista, que comparte las glorias y las amarguras de la escena con Pascual (señor Soler).

Otro personaje, perfectamente delineado y que sostiene con habilidad y gracia la nota cómica es Beppo (señor Lucas) quien en un *mutis* del segundo cuadro fué llamado á escena diferentes veces, en medio de atronadores aplausos.

El papel de Mirra está encomendado á la bella y simpática señorita Concha Zapatero, que también se distingue por su labor, así como Soucase en el de Jaco.

Hay en la nueva producción teatral movimiento escénico apropiado á los accidentes de la fábula; escenas dramáticas de agradable corte que interesan al espectador, y, por último, la fiel reproducción del último y sentimental cuadro de la muerte de Mimí en la ópera *Bohème*, con que, después de una interesante y conmovedora escena, termina la representación de la obra.

La partitura está bien hecha: tiene una *romanza* de tiple, que cantó con valentía Julia Velasco, y un *duo* de tiple y barítono, ejecutado por dicha artista en unión de Lino Rodríguez.

En la instrumentación, que es melodiosa, sobresalen los instrumentos de cuerda en armónico conjunto.

Al caer el telón, el público dió su favorable fallo, premiando con espontáneos aplausos el mérito de la obra y la esmerada labor de los artistas.

El autor!—gritó un espectador—y á aquella voz se asociaron otras muchas, pidiendo la salida al palco escénico de Isidro Soler, actor y autor en una pieza.

El señor Soler, autor de *La bohème* é intérprete del papel de Pascual en la obra representada, salió diferentes veces á la escena para recibir, con el aplauso del público, el premio correspondiente á su culta labor.

RAFAELITO.

DE HACIENDA

He aquí la nota de los talones de cuenta corriente que la Delegación de Hacienda de esta provincia expedirá hoy contra la sucursal del Banco de España, para su entrega en las oficinas de Hacienda á los interesados:

Don José Jurado 490 pesetas.—Don Mateo Márquez 489.—Don Tomás Povedano 24.000.—Don Mariano Santa Ana 50.000.—Ayuntamiento de Añora 8.617'19.

TRIBUNALES

TRES PENAS DE MUERTE

Quinta sesión

A las dos treinta de la tarde continuó ayer, en la sección primera de esta Audiencia, la vista de la causa instruida en el juzgado de Hinojosa del Duque, contra Norberto Cuadrado Molera, Antonio Agudo Rayo y Francisco Ruiz García, por el delito de robo con homicidio.

Constituidos los tribunales principian los

Informes en Derecho

El abogado fiscal señor Ruiz Briceño dice que, en vista del veredicto, se para en dos grupos á los procesados, comprendiendo en uno á Norberto Cuadrado, respecto al cual tiene que apreciar la circunstancia agravante de alevosía, premeditación conocida, nocturnidad y de haberse realizado el hecho en la morada de la víctima; desestima la atenuante de embriaguez no habitual, puesto que Norberto se embriagó después de haber concebido el crimen, y pide para dicho procesado la pena de muerte, y en caso de indulto la inhabilitación absoluta perpetua.

En cuanto á Antonio Agudo y Francisco Ruiz estima que no concurre la alevosía, pero sí la nocturnidad y el haber cometido el delito en la morada del ofendido, y la atenuante de embriaguez que compensa una de las agravantes.

En su consecuencia, solicita para cada uno la pena de cadena perpetua, accesorias, costas por tercera parte á todos y dos mil pesetas de indemnización que mancomunadamente habrán de abonar á la viuda del interfecto.

El acusador privado señor Aguilar Tablada aprecia el hecho como un delito complejo de robo con ocasión del cual resultó homicidio, delito indivisible, del que resultan autores los tres procesados, en vista de esa indivisibilidad; entiende que la agravante de alevosía, en virtud de una sentencia del Tribunal Supremo recaída en causa de esta Audiencia, sólo es imputable á Norberto; desestima la de premeditación respecto á los tres; aprecia la nocturnidad para todos, y la de haberse ejecutado el hecho en la morada de la víctima, así como la atenuante de embriaguez, aunque ésta sólo para Francisco Ruiz y Antonio Agudo, y pide la pena de muerte para los tres acusados, mostrándose conforme respecto á la indemnización pedida por el Fiscal.

El señor Valenzuela, defensor de Norberto Cuadrado, rechaza las agravantes de alevosía, premeditación conocida y haberse realizado el crimen en la morada del ofendido; admite la de nocturnidad, que se compensa con la atenuante de embriaguez y solicita para su patrocinado la pena de cadena perpetua.

El señor Romero, defensor de Francisco Ruiz, entiende que éste sólo es autor de un delito de hurto y cuando más cómplice de un delito de homicidio ó coautor de éste, sin que concurren agravantes.

Teniendo todo ello en cuenta pide que se le imponga la pena de 2 años, 4 meses y 1 día de presidio correccional, si se le considera autor de un hurto; 6 años y 1 día de prisión mayor, si se le juzga cómplice del homicidio, y 12 años y 1 día de reclusión mayor, si se le oree coautor del homicidio.

El señor Obregón, defensor de Antonio Agudo, formula análogas peticiones que el señor Romero, y termina solicitando que, si se estiman las afirmaciones del Fiscal y la acusación privada, sólo se imponga á su defendido la cadena perpetua.

A las 3'30 se suspende el juicio y el Tribunal de Derecho se retira á dictar sentencia.

A las nueve de la noche, hora en que cerramos esta primera edición, aún no se ha dictado sentencia.

Suspensión

Con motivo de la variación de Presidente de la Audiencia provincial de Córdoba se han suspendido todos los juicios orales que había señalados en la sección primera de la misma para los días restantes del mes actual.

Juicio por jurados

Hoy, ante la sección segunda se verá, con intervención del jurado, la causa seguida en el juzgado de Fuente Obajuna, contra Manuel Rodríguez Castillejo, acusado del delito de homicidio por imprudencia.

La defenderá el abogado señor Aguilar Tablada y le representará el procurador señor Cruz Córdoba.

GACETILLAS

—Cooperativa cordobesa.—La Junta directiva de la Cooperativa cordobesa de consumo ha quedado constituida en esta forma: *Presidente*, D. Antonio Ortega Benítez.—*Vicepresidente*, don Adriano Méndez Rodríguez.—*Secretario*, D. Francisco Ruiz del Portal Martínez.—*Vice-secretario*, D. Fernando Martínez.—*Tesorero*, D. Rafael Jiménez Amigo.—*Vicesorero*, D. Francisco Cortés.—*Vocales*, D. Diego Serrano, don Aurelio Ripoll y D. Joaquín Navarro García.

—Relojes públicos.—Una de las mejoras fáciles y poco costosas, además, que el público reclama en la ciudad de Córdoba, es que se sustituya por un

buen reloj el antiquado y defectuoso que en la iglesia del Salvador marca la hora oficial en esta población. Este indispensable instrumento de la vida moderna, que por mandato de la Ley ha de marcar el tiempo medio de Greenwich, debería, á nuestro entender, colocarse en la misma iglesia del Salvador para establecer un gran cuadrante de metro, con disposición para ser iluminado por la noche y con campanas de mayor sonoridad que las actuales. En esta una mejora que, en relación con la necesidad, cuesta poquísimo y sería muy bien recibida y agradecida por el vecindario.

—Señor Alcalde.—Los vecinos de la calle del Caño, situada en el barrio de Trascastillo, ruegan á V. S. que ordene lo que sea necesario para evitar que las lluvias inunden aquella vía, como ocurrió la noche del domingo último. La inundación fué de tal magnitud, que algunos vecinos no pudieron entrar en sus casas hasta las altas horas de la noche.

—El tiempo.—Desde el domingo último las nubes no dejan de obsequiarnos con abundantes lluvias, que están produciendo á los campos incalculables beneficios. Como la presión barométrica sigue muy baja, es de suponer que continuará el temporal, con beneficio de todos.

—Un ruego.—Como nuevamente están reparando el piso de la calle Padregosa, llamamos la atención del señor Alcalde respecto á la necesidad de extender los trabajos á la primera calleja de aquella vía, donde hace más de catorce años que no se efectúa dicha operación. Por esta circunstancia y por las obras de alineación y ensanche ejecutadas en referida calleja, además de gran número de baches hay partes completamente terrizas y numerosas piedras sueltas que sirven de proyectiles á los niños para sus juegos y riñas. El vecindario agradecerá mucho á la autoridad local esta reparación, de necesidad verdadera.

—Funerales.—En la parroquia de San Francisco y San Eulogio se celebraron ayer, á las cinco de la tarde, solemnes funerales en sufragio por el alma de la malograda señorita Angela de Viguera y Sanet, de cuya defunción informamos oportunamente á nuestros lectores. El numeroso y escogido duelo que asistió al fúnebre acto lo presidía el gobernador civil señor Sanmartín, en unión de los señores don Bartolomé Rodríguez, Arcediano y Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado; don Francisco Delgado García, Maestrescuela; don Rafael Jiménez Amigo, teniente de alcalde; don José, don Angel, don Antonio y don Santos Viguera, tíos de la finada. Terminada la ceremonia, el fúnebre cortejo se dirigió á la casa mortuoria, en donde se hallaba expuesto el cadáver, que fué trasladado á una carroza de la "Funeraria Católica" por varios individuos de la familia del señor Viguera. Las cintas que pendían del ataud las llevaron los señores don Mariano, don Francisco y don Antonio Viguera, don Emilio Rueda, don Salvador Zurita y don Herminio Alvarez. Una corona de plumas, en la que se leía la inscripción de «A mi inolvidable Angela, Emilio», descansaba sobre la caja mortuoria. La comitiva continuó su interrumpida marcha con dirección al cementerio de San Rafael, en donde los restos de la señorita Angela de Viguera recibieron cristiana sepultura. Retiramos á la familia de la finada nuestro sentido pésame.

—De viaje.—Procedentes de Lora han llegado á esta capital el hermano y un sobrino del Maestro de capilla de la Santa Iglesia Catedral don Juan Antonio Gómez Navarro, con motivo de la grave enfermedad que padece dicho señor, quien, por fortuna, ha experimentado alguna mejoría.

—Trenes expresos.—En breve circularán dos trenes expresos en semana de Málaga para Madrid, enlazando en Córdoba con el que á su tiempo salga de Sevilla. El móvil de este nuevo servicio lo determina el proyecto que tiene la compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante de hacer circular diariamente un tren expreso de lujo, desde primero de Abril, entre Madrid y Sevilla y viceversa, y la compañía de los ferrocarriles Andaluces, deseosa de corresponder á esta benéfica mejora, tiene en estudio dicha combinación, y tan pronto quede aprobado el cuadro de marcha se anunciarán oportunamente al público las horas de salida y llegada y estaciones del tránsito en donde paren los referidos expresos.

—Mercedio elogio.—*El Herald* de Aragón da cuenta á sus lectores de haber tenido el gusto de ver una hermosa placa de finísima plata grabada y cincelada en artístico y rico marro de peruche rojo con dedicación al señor don Vicente de Val y Julián, presidente del Colegio de farmacéuticos de Zaragoza, que honra al notable artista cordobés que la ha confeccionado. Fe-

SOBRINOS DE GUILLERMO JIMÉNEZ GONDOMAR, NUM. 4

Grandes surtidos en loza, porcelana, juegos de vajillas completas, estampadas y decoradas, juegos para café y lavabo.
Surtido completo de cristal para servicio de mesa, cafés, restaurantes y establecimientos de bebidas.
Cristal plano de todas medidas, en lisos, muselinas y colores, precios de fábrica; se colocan a domicilio.
Molduras, cromos, cuadros y espejos; se confeccionan toda clase de encargos concernientes a este ramo.
Perfumería, juguetes, abanicos, paraguas, bastones y objetos de fantasía.
Termómetros, barómetros y gran surtido en general de artículos de óptica y para viaje.
Batería de cocina esmaltada.—Depósito de plata Meneses.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

—Los dolores de cabeza, sean neurálgicos, con vómitos ó producidos por resfriados, etc., se alivian inmediatamente con el *Remedio homeopático perfeccionado de Cénario para las jaquecas y neuralgias*. Precio 175 pesetas frasco. Pídesen en farmacias y al autor, Abada 4, Madrid, que lo remite por correo.

—Para Semana Santa.—Diariamente recibimos novedades para las próximas fiestas; extensas colecciones en plisados, encajes, ruche, cintas para adornar, galones, agremados, aplicaciones, guantes, peinetas, mitones y cuantas novedades se indiosen, las mismas que siguiendo nuestro sistema vendemos a cualquier precio. Pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

—Para no estar con mala salud es necesario tener el hígado siempre limpio y activo. Para conseguirlo, no hay nada como las *Pildoras de Bristol*.

—Subasta.—El jueves 5 de Abril, a las doce de la mañana, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Santa Victoria, número 8, la subasta pública de los lotes que están cumplidos y no hayan sido renovados ó desahucios.

—¡¡¡Inteligentes!!!—Probad el *Cognac González Byass* de Jerez. Su vaje y finura demuestra sus muchos años de fabricación esmerada. Se vende en todos los buenos establecimientos de Córdoba.

SECCION AMENA

EL VIGÍA

El mes de Marzo se iba y está detenido ya, en vista de que le queda el rabo por desollar.

PENSAMIENTO

El que viene corriendo por la calle, no debe dudar: ó va huyendo de algún peligro ó va buscando una conveniencia.

CANTAR

Ha muerto la madre mía y mi desgracia es horrible: pues nadie sabe qué es pena mientras que su madre vive.

DE SOBREMESA

Un infeliz se ha casado con la hija de un relojero; pero el matrimonio no es dichoso.

El marido, harto de sufrir, escribe a su suegro la siguiente carta: «Le envío a usted mi reloj y mi mujer para que los componga. Uno y otro adelantan demasiado.»

Sociedad José Barea é Hijo

Precios al público desde el 27 de Marzo al 2 de Abril de 1906.

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, á...	1 80
Idem id., sin hueso, á...	2 56
Idem de ternera, con hueso, á...	2 36
Idem id., sin hueso, á...	3 36
Idem de borrego ó macho á...	1 64

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Casio y San Doroteo, mártires, y San Sixto III, papa.—MAÑANA.—San Eustasio, obispo, y San Siro.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, en cumplimiento de la memoria fundada por doña María de los Dolores Jiménez y Vazquez.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Blanca, en la parroquia de Santiago.—Mañana a nuestra Señora del Amparo, en la del Sagrado.

—En la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, al toque de oraciones, hoy primer día del solemne quinario que la piedad de los fieles costea anualmente al Santo Cristo de la Caridad, en el que predicará el R. P. Monje, Misionero del Inmaculado Corazón de María.

Estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costeado por don José Morales y su esposa doña Pilar Iribarren y Elias, en sufragio de sus difuntos.

—Hoy primer día de solemne quinario al Cristo del Calvario, que se venera en la parroquia de San Lorenzo, dando comienzo a las siete de la noche, estando encargado del sermón don Mariano Amaya y Castellano, Rector de dicha parroquia.

EJERCICIOS DE CUARESMA

PARA HOY

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares continúan los santos ejercicios de Cuaresma. En la parroquia del Sagrado, media hora después de oraciones; los domingos y miércoles se hará el *Via-Crucis*.

En la de San Pedro, al toque de oraciones, con sermón los martes y viernes; los miércoles, después del ejercicio de la noche, y los viernes, a las ocho de la mañana, se hará el *Via-Crucis*.

En la de San Salvador, un cuarto de hora después de la oración; los martes y viernes con plática a cargo del señor Rector y del señor Coadjutor, respectivamente; los miércoles y viernes terminarán con el *Via-Crucis*.

En la de San Juan, media hora después de oraciones, concluyendo con el *Via-Crucis* los martes y viernes. Los jueves habrá sermón a cargo del señor Rector, y los domingos predicará el señor Coadjutor. Los lunes, miércoles y sábados concluirán con el *Miserere* cantado.

En la de San Nicolás, un cuarto de hora después de oraciones; los miércoles y domingos con sermón a cargo de los señores Rector y Coadjutor; los martes y viernes concluirán con el *Via-Crucis*, con cánticos.

En la de Santiago, al toque de oraciones, cantándose el *Miserere* los miércoles y viernes, y haciéndose el *Via-Crucis* los viernes y domingos.

En la de San Andrés, un cuarto de hora después de oraciones, con sermón los miércoles y domingos a cargo de los señores Rector y Coadjutor; los martes y viernes concluirán con el *Via-Crucis*.

En la de Santa Marina, al toque de oraciones; los viernes con sermón que predicará don José de la Vega y Arroyo; los martes se hará después el *Via-Crucis*.

En la auxiliar de la Magdalena, a las oraciones, con sermón los domingos y *Via-Crucis* los lunes y jueves. Los domingos en la noche habrá sermón.

En la auxiliar del Espíritu-Santo, media hora después de oraciones; haciéndose el *Via-Crucis* los viernes; los domingos predicará don Fernando Berral Baena.

En la de San Basilio, idem, con sermón los domingos a cargo de don Sebastián Cabello Luque; los viernes se hará el *Via-Crucis*.

En la iglesia del Asilo de Madre de Dios, al toque de oraciones; los miércoles y viernes se andarán las estaciones del *Via-Crucis*.

Primer aniversario.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Josefa Fernández Angulo de Navarro, que falleció el día 28 de Marzo de 1905.

Su prima doña Josefa Toribio suplica a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla a Dios y a María Santísima del Rosario.

PABA

Se vende, clase superior, á 1 peseta arroba. Ramírez Arellano, núm. 27.

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Empanadas de carne.

Espectáculos

TEATRO CIRCO

Compañía cómico-lírica bajo la dirección de Enrique Lacasa.

FUNCION PARA HOY

Primera sección, á las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *La fiesta de San Antón*.

Segunda sección, á las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *La trapería*.

Tercera sección, á las diez y media.—La comedia lírica en un acto, dividido en tres cuadros, *La bohème*.

Cuarta sección, á las once y media.—La zarzuela en un acto, *El házar de la guardia*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 200 pesetas.—Sillas con entrada, 075 céntimos.—Anfiteatro con idem, 040.—Entrada de palco, 075.—Entrada de grada, 020.

Por telégrafo

El Rey en Canarias

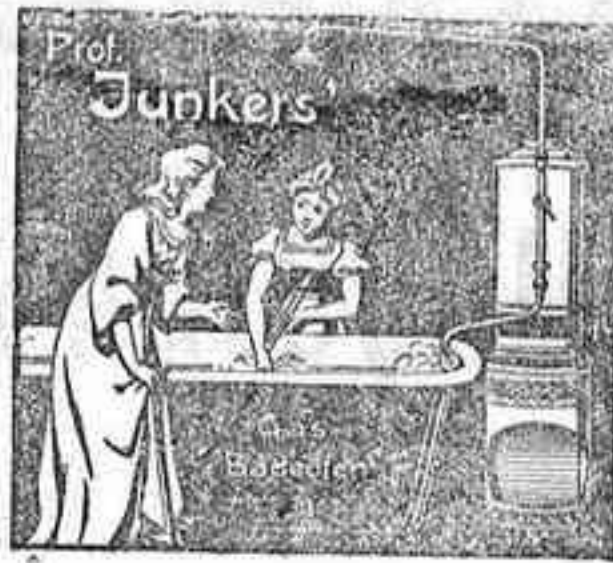
Madrid 27, 11 m.

Comunican de Santa Cruz de Tenerife que al salir S. M. el Rey y SS. AA. de la fiesta insular celebrada en la Plaza de Toros, visitaron el hotel inglés Quisiana, regresando a bordo del «Alfonso XII» á las seis de la tarde.

A las siete y treinta desembarcaron nuevamente, dirigiéndose al edificio de la Diputación, en donde se celebraba un banquete, al que asistieron sesenta y siete invitados.

El acto fué presidido por la infanta María Teresa.

En una galería inmediata al salón



FÁBRICA DE MOSAICOS MATERIALES FINOS DE CONSTRUCCIÓN CUARTOS DE BAÑO Y ARTÍCULOS SANITARIOS GONZÁLEZ HERMANOS (S. EN C.) —SEVILLA—

Esta casa vende sus mosaicos á precios de tarifa, libre de portes, estación Córdoba. Pedid catálogos y muestras á sus representantes

SRES. GUTIÉRREZ Y C.
PASEO DEL GRAN CAPITÁN

RICOS CAFES CAXAMBU 51, MONTERA, 51.—MADRID

Cafés puros sin tinturas perjudiciales á la salud.—Tueste diario en nuestro aparato «Le Sirocco».
PRECIOS DEL KILO: Clase primera, 6 pesetas.—Idem superior, 7 pesetas.—Idem extra, 8 pesetas.
Para apreciar su bondad y aroma se recomienda se pruebe este excelente producto.
De venta en Córdoba: ultramarinos de Manuel Ortega, Letrados, 3.

en que se celebraba el banquete, lo presenciaban diez y ocho señoras, que fueron invitadas por el Rey á que pasaran.

Durante el banquete una orquesta, compuesta de guitarras y bandurrias, amenizó el acto.

A las nueve y cincuenta y cinco terminó la fiesta celebrada en honor del Rey y de los infantes, los cuales se dirigieron á visitar el Casino.

Su Majestad y los infantes recibieron á la distinguida sociedad de Tenerife.

Terminada la recepción visitaron los salones que estaban profusamente adornados con plantas y flores.

El recibimiento tributado á las augustas personas ha sido grandioso.

La visita al Casino duró treinta minutos.

A las diez y treinta y cinco embarcaron en el «Alfonso XII».

En las calles que recorrió la comitiva se repitieron las delirantes ovaciones con que fué recibida al desembarcar en la población.

La iluminación en Tenerife es verdaderamente fantástica.

Moret enfermo

El jefe del Gobierno se halla constipado.

El doctor Mariani le ha prohibido que salga á la calle.

El señor Moret se ha levantado para despachar varios asuntos urgentes.

También ha telegrafiado á Su Majestad el Rey las detenciones de los carlistas llevadas á cabo en Gracia.

La Conferencia de Algeciras

Las noticias que se reciben de la Conferencia de Algeciras son optimistas.

Telegrama de Moret

Madrid 27, 3'15 t.

El jefe del Gobierno ha telegrafiado al gobernador de Canarias que amplíe las noticias referentes á Su Majestad el Rey.

Noticia comentada

Es objeto de muchos comentarios el hecho de que el periódico *El Universo* no conteste á la noticia que ha publicado la prensa acerca de la vuelta del señor Pidal á la política.

De Canarias

Comunican de Santa Cruz de Tenerife que á las ocho y quince de la mañana, y ante un público numeroso, han desembarcado las comisiones oficiales.

Una compañía y varias bandas de música les tributaron los honores correspondientes.

Después marcharon en excursión á La Laguna, siendo objeto de grandes ovaciones durante todo el trayecto.

El tiempo está lluvioso.

El viaje se hizo en tranvía.

Aguardaban á los excursionistas las autoridades y el ministro de la Gobernación.

A pesar de la incesante lluvia se les tributó un recibimiento entusiasta.

Después de cantarse el «Te Deum» se verificó la visita al Instituto.

A continuación se celebró la recepción y seguidamente el almuerzo.

Los excursionistas han sido objeto de constantes ovaciones.

La población se hallaba engalanada.

Su Majestad el Rey ha sido nombrado esclavo mayor del Cristo de Santa Cruz de Tenerife.

Valores públicos

Madrid 27, 5'15 t.

4 por 100 interior, 81'50.—5 por 100 amortizable, 100 00.—Banco de España, 432 00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 397'00.—Cheque vista París, 15 00.—Idem Londres, 28 92.

Furioso temporal

Madrid 27, 8'45 n.

Dicen de El Ferrol que reina en aquellas aguas un fuerte temporal,

Han entrado en el puerto, de arriba, doce barcos franceses é ingleses.

El emperador Guillermo
Se asegura que el emperador Guillermo ha desistido de realizar su visita á España.

Se habla de la dimisión del canceller Bülow.

Manifestación

Comunican de Mahón que los zapateros han recorrido en manifestación las calles de la ciudad, pidiendo recursos.

La fuerza pública disolvió la manifestación.

Escuadra rusa

El programa para la construcción de una escuadra rusa se evalúa en mil millones.

En honor de Pereda

Se ha organizado la celebración de un homenaje en honor del ilustre escritor señor Pereda.

Pronunciarán discursos los señores Menéndez Pelayo y Vázquez Mella.

Para la vacante de Pereda en la Academia de la Lengua se presentan Codena y Palacio Valdés.

Varias noticias

Madrid 27, 10'35 n.

El señor Azcárate se encuentra enfermo.

—El rey presenciara en El Ferrol la botadura del «Mouriscot».

—Afirmase que al Gobierno le tiene preocupado el paradero de don Jaime de Borbón en España.

—En Barcelona han sido detenidos tres caracterizados carlistas.

De Algeciras

Madrid 27, 11'30 n.

Telegrafían de Algeciras, que según parece, en la reunión celebrada por los ponentes se ha ultimado la cuestión de la policía y la del Banco se halla en vías de solución.

Madrid 28, 1'10 m.

Algeciras.—La nota oficiosa referente á la Conferencia dice que se ha llegado á un acuerdo en varios artículos.

El duque de Almodóvar se muestra impresionado favorablemente.

El viaje del Rey

Madrid 28, 1'50 m.

El rey regresó á Santa Cruz de Tenerife á las 40'20.

La infanta María Teresa visitó los Hospicios.

El Rey y su acompañamiento visitaron los cuarteles y las baterías.

En las calles se habían colocado rótulos alusivos á la princesa Victoria Eugenia.

Ha fondeado el crucero francés «Condé».

ÚLTIMA HORA LOCAL

La causa de Hinojosa

Anoche, á las once y media, concluyó la vista que ha venido celebrándose desde el jueves último en la sección primera de esta Audiencia.

A las once se reanudó la sesión, suspendida á las tres y media de la tarde, y el Secretario del Tribunal leyó la sentencia condenando á Norberto Cuadrado Molera á la pena de muerte y á Antonio Agudo Rayo y Francisco Ruiz García á la de cadena perpetua, accesorias, costas é indemnización mancomunada de dos mil pesetas á la viuda del interfecto.

Los procesados oyeron con gran tranquilidad la lectura.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos. Encajes reales, matices, punto vainica, etc., etc., ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

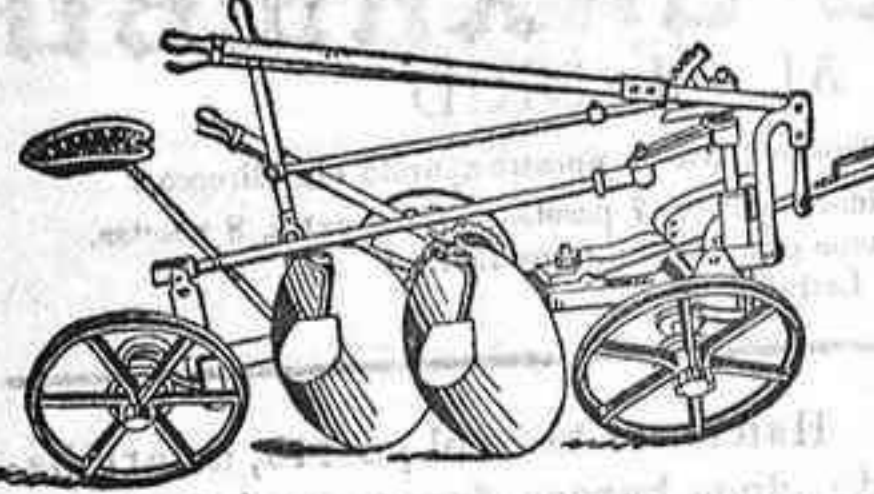
Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCKOCK Y C^{ia}

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CORDOBA:
Córdoba.. . . Ayuntamiento, 14 y 16.
Baena.. . . Calzada, 15.
Montilla.. . . Corredora, 1, esquina á la calle de Santa Ana.
Lucena.. . . Cánovas, 1.
Priego.. . . Mesones, 13.
Pozoblanco.. . . Jesús, 3.

MORGAN & ELLIOT
BARCELONA-BILBAO-JIJON-MADRID
Depósito en VALLADOLID
Directamente de la fábrica á precios de fábrica.
Descuentos á revendedores.



Arados 'CHATTANOOGA',
ORDINARIOS Y DE DISCO
BOMBAS DE TODAS CLASES
Sucesores de A. F. Abrahamson.—MADRID
Paseo de Recoletos, 16.

LABORATORIO MICROBIOLOGICO DE CORDOBA
62, REALEJO, 62
Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Höyges, y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Tubos para inocular tres personas, una peseta.

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
DENOMINADA **La Fábril Malagueña**
PASTOR Y COMPAÑIA.—MALAGA

Nuevos dibujos: la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.
Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables. Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc. Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeros, escalones, zócalos mostradores, fregaderos y demás artículos.
Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.
No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.
Exposición y despacho: Marqués de Larlos, n.º 12

VINO PINEDO DE KOLA COMPUERTO
(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Canvalescencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, hipertrofia, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Avilés, cueca de teatro, y Unión farmacéutica.

JOSÉ MOLINA Y MOLINA
GRAN FÁBRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS
CON TALLER MECANICO MOVIDO A VAPOR
Construcción muy esmerada.—Buenas maderas
NUEVOS MODELOS
EN
EBANISTERIA, TAPIERIA Y COLGADURAS
Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.
Plaza de Colón, n.º 7.—CORDOBA—Esquina calle Torres-Cabrera

PHOENIX ASSURANCE COMPANY
Establecida en Londres desde 1782
Compañía inglesa de seguros contra incendios de responsabilidad limitada
Legalmente autorizada para trabajar en España desde el año 1887

CAPITAL SOCIAL, libras. 2.668.800
y su Haber excede actualmente de 1.700.000
Esta compañía ingresa anualmente, por primas de seguros, más de 40 millones de pesetas.
En los ciento veinte años de su existencia ha satisfecho siniestros por la respetable suma de 750 millones de pesetas.
Es la compañía que ha emitido, en los Estados Unidos, la póliza más importante del mundo, asegurando 17.880.158 dólares.
Director general en España, Prosper C. Lamothe, Málaga.
Subdirector en Córdoba y su provincia, ENRIQUE VIGUERA, CONDE ARENALES N.º 3.

LA NUEVA MADRILEÑA
Corsetería de Elvira Fernández
14, LIBRERIA, 14.—CORDOBA
Única casa en Córdoba que confecciona el verdadero corsé recto. Especialidad en corsés y fajas para señoras de flaccidez del vientre y con cuerpos dificultosos. Fajas para caballeros y niños.
Gran surtido en telas, ballenas, broches, ligas, adornos y toda clase de géneros para corsés.
Se hacen toda clase de composturas. Los encargos se entregarán á las veinticuatro horas.
Hay en gorras para coleccionar un gran surtido á precios de fábrica.

TOS
Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, sea nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que

ASMA é infección por medio de los **ESCARILLLOS BALANICOS** é los **PAPELES AZOLOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descanso durante la noche. Pídase el prospecto.

Triunfan siempre, aun después de fracasar los bromuros.
30 años de éxito.

EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS
CURACIÓN RADICAL CON LAS
PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

No quitan el apetito.
No deprimen.
Cortan rápidamente los accesos.

CURA EL CÁNCER SIN OPERACION
por el tratamiento Debreyne, maravilloso descubrimiento.—Pídase en las buenas boticas Debreyne externo, 6 pesetas frasco, para el cáncer y úlceras malignas de la piel, ó Debreyne interno, 8 pesetas frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etcétera. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid.
En Córdoba expendien estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso, 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería—Aguilar, señor Lucena Luque, droguería—Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Pedro Domecq
Jerez de la Frontera
CASA FUNDADA EN 1730
VINOS Y AGUARDIENTES
estilo COGNAC.
Representante en Córdoba y su provincia
D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL
OSARIO, núm. 10.

De interés.—Se participa al público que las horas de venta en la Fábrica de cueros y puros, calle Pedro López sin número, frente al 28, son desde las tres á las seis de la tarde. Puros blancos y de colores á 50 céntos, cueros á 30, 35, 40 y 50 céntos. uno. Cueros para señorías, á 2 reales. Pecheras para pagar á las camisas usadas, á 80 céntos. Pecheras para cocheros, con cuello y corbata, á 1'50 y 2 pesetas. Todo de superior calidad y se devuelve el importe si no dieran mejor resultado que los comprados en otros establecimientos. No hay competencia posible en toda España.

Se confeccionan ajuares y trajes para señoras y niñas. También se borda al pizalo, punto artístico y colores y se hacen toda clase de labores. En la calle de Armas, núm. 22, darán razón. 5-5

Desde San Juan se arrienda la casa plaza de San Pedro, núm. 5. Para tratar, Don Rodrigo, 92. 10-5

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan en adelante de la espaciosa casa, calle Pedro López, núm. 5, con agua de pié. Para tratar, con su dueño, don José Salido, calle Claudio Marcelo, 1, comercio. 10-5

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 5 de la calle de San Eulogio. Para tratar del precio y condiciones, en la calle Alfonso XIII, núm. 39, darán razón. 5-4

Por ausentarse su dueño se venden un armario de luna y un lavabo de caballero. Razón, paseo de la Victoria, 24, principal. 4-4

Desde 1.º de Abril próximo se arrienda la casa de planta baja, núm. 12, duplicado, situada en la carrera de la estación (frente á los jardines). Para tratar, en la núm. 48 de la calle Cristóbal Colón. 6-6

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de las siguientes casas:
Realejo 99.
Costanillas, 83.
San Fernando, 38.
Lustre 7 (Campo de la Verdad).
Desde San Juan en adelante la casa calle Ambrosio de Morales, 9.
Pastores, 8.
Para precio y condiciones, en la calle Letrados, 18.
Desde 1.º de Abril próximo, hasta San Miguel del corriente año, se arriendan los pastos y rastrojos del desmontado denominado Chirrimero, en la dehesa de Campo alto, término de Obejo. En dicho desmontado puede tratarse del precio y condiciones. 5-4

Se vende leche pura de vaca plaza Angel Torres, núm. 2 (antes Indiano). 10-10

Desde el día se arriendan dos casas calle de García Llovera núm. 5, propias para tienda, y un portal independiente. Las llaves, María Cristina, 4. 6-5

Se venden naranjas chinas, agrias, cagelos y mandarinas y limones. Para tratar, en la calle Angel Saavedra, núm. 4. 6-5

Negocio.—Por ausencia, se vende ó traspaasa el kiosco situado en los jardines del Duque de Rivas, frente á la salida de la puerta de Gallegos. Informarán en el mismo. 10-5

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa Carrera de las Ollerías, núm. 21. Para tratar, Marqués de Boil, 4. 5-5

Velos.—Se arreglan, dejándolos como nuevos, toda clase de velos, á precios sumamente baratos. Plaza de la Almagra, 34. 4-3

Desde el día 6 de San Juan en adelante se arrienda en 30 pesetas mensuales la casa núm. 4, calle Encarnación Agustina, frente á la Veterinaria; y en 35 pesetas la núm. 21, calle Huerto de San Pablo (segunda calle). Es de nueva construcción y consta de tres habitaciones, cocina alta y baja, patio, parrilla, cecudado, agua potable y una acortina. Para tratar, plaza de la Magdalena, núm. 11, principal. 10-5

Arrendamiento.—Se hace desde el día de los portales propios para establecimiento de la casa Conde de Cárdenas, núm. 20. Para tratar, en la misma. 5-5

Se acogen ganados en el cortijo nombrado Castillo y en la suerte nombrada de la Perota, en Córdoba la vieja. Para tratar, con don Mariano Casaus, en la carrera de la Fama, núm. 1. 10-3

Libres de todo gravamen se venden en esta capital la casa principal con cochera de la calle Barroso, núm. 13; Librería, 14; y el local Castellar, 61. También se vende en el término de Adamuz la finca de olivar nombrada «La Seráfica». Darán razón para verla en la calle Encarnación Agustina, núm. 14 y para tratar, con don Ignacio Martínez de grete, calle Valverde, núm. 6, en Madrid. 5-1

Se arrienda desde el día 6 desde San Juan la casa núm. 3, calle Rodríguez Sánchez (antes Moros). Horas de verse, de 2 á 4. 5-1

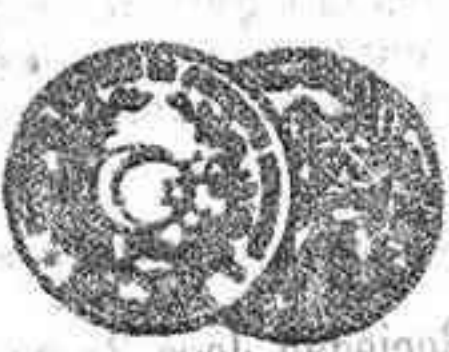
Arrendamiento.—Desde el 15 de Abril se arrienda un apartado independiente del principal de la casa Concepción, 29. Darán razón en la hojalatería establecida en la plaza baja. 10-4

REMEDIOS SOBERANOS
PARA EL HIGADO Y LA SANGRE
ZARZAPARRILLA Y PILDORAS
del Doctor **BRISTOL**

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.
PROBADO Y CONVENCÉOSI

Buscense siempre la Zarzaparrilla y Pildoras de Bristol.
BRISTOL BRISTOL BRISTOL BRISTOL BRISTOL

FERNANDO GUIJO
CIBUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.
Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificiones y empastes; electrolisis las extracciones de dolor, aplicando el sin rival anestésico BENESOL.
Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.
Hay gran surtido de opiatos y élixires.

DOMOMAR, 8, donde está la Fotografía
CORDOBA

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA
Sociedad Benéfica de Previsión y Caja de Ahorros Popular
Autorizada legalmente con fecha 26 de Agosto de 1902
Domicilio social: Paseo de Recoletos, 3.—Madrid

PROBLEMAS QUE RESUELVE
Libramiento de quintas.—Retiro para la vejez.—Herencia para la familia.—Crédito para establecerse.—Dotes para los hijos.
Agente en la provincia Inspector provincial
D. FRANCISCO NAVAS DE FLORES
Córdoba, Angel Saavedra, 18

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES
DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES
en **SEVILLA, MALAGA Y CORDOBA**
«PRECIOS ECONOMICOS»
Para tratar con los Sres. Carbonell y C. Córdoba